

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

21 de enero de 2021

Resumen

- A pesar de la contracción económica en México derivada de la pandemia del COVID 19, consideramos que la diversificación por líneas de negocio de Grupo Invex, en términos consolidados, ha ayudado a mitigar el impacto en los ingresos operativos y la estabilidad de negocio del conglomerado.
- Por otro lado, consideramos que la calidad de la cartera del negocio de crédito de Invex se ha deteriorado ligeramente por encima del sistema financiero mexicano en los últimos dos años. Aun así, esperamos que se mantengan en niveles manejables para el grupo y con niveles adecuados de capitalización para absorber pérdidas inesperadas.
- Las calificaciones de Invex Controladora reflejan su estatus como compañía tenedora no operativa, así como su subordinación estructural a sus subsidiarias operativas, y doble apalancamiento.
- Confirmamos las calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional de 'mxA+' y 'mxA-1', respectivamente, de Banco Invex y de Invex Casa de Bolsa. Asimismo, confirmamos las calificaciones crediticias de emisor y de deuda de largo y corto plazo de 'mxA-' y 'mxA-2', respectivamente, de Invex Controladora.
- La perspectiva estable para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa de que el grupo mantendrá estabilidad de negocio a pesar de las condiciones adversas de mercado, apoyado principalmente por la buena diversificación en términos de ingresos operativos. De igual forma, consideramos que el grupo mantendrá indicadores de capitalización saludables y niveles de calidad de activos manejables.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Fernando Staines
Ciudad de México
52 (55) 5081-4411
fernando.staines
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
52 (55) 5081-4486
jesus.sotomayor
@spglobal.com

Acción de Calificación

El 21 de enero de 2021, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA-' y 'mxA-2', respectivamente, de [Invex Controladora, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias](#) (Invex Controladora). Asimismo, confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA+' y 'mxA-1', respectivamente, de sus subsidiarias fundamentales: [Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero](#) (Banco Invex) y de [Invex Casa de Bolsa S.A. de C.V.](#) (Invex Casa de Bolsa). La perspectiva de las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo de todas las entidades se mantiene estable.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

Al mismo tiempo, confirmamos nuestras calificaciones de deuda de largo plazo de 'mxA-' de sus certificados bursátiles de largo plazo, INVEX 19, INVEX 18 e INVEX 20 de Invex Controladora. También confirmamos su calificación de deuda de 'mxA-2' de los certificados bursátiles de corto plazo que se encuentran bajo el amparo de un programa por un monto de hasta MXN3,500 millones, con vigencia de cinco años a partir de la fecha del oficio de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Fundamento

El perfil crediticio de grupo refleja una buena diversificación de ingresos por líneas de negocio, la cual el grupo ha incrementado en los últimos años. Consideramos que esta diversificación le ha proveído de mayor resiliencia operativa ante el entorno económico desafiante actual. Sin embargo, su participación de mercado en diversos segmentos en los que opera se mantiene modesto. Nuestra evaluación también refleja niveles adecuados de capitalización para absorber pérdidas inesperadas que se reflejan en un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de 7.5% a pesar de una reducción en la rentabilidad en 2020 debido al impacto de la pandemia. El perfil crediticio del grupo también incorpora indicadores de calidad de activos manejables, los cuales están ligeramente por encima de las del sistema bancario mexicano. Sin embargo, consideramos que podrían verse presionados, lo que se reflejaría en un incremento de sus activos improductivos, si las condiciones económicas frágiles persisten. Finalmente, nuestra evaluación de fondeo y de liquidez refleja una mezcla de fuentes de fondeo principalmente mayorista a nivel de grupo, así como un manejo adecuado de liquidez para afrontar el complicado entorno económico actual.

Invex Controladora es la compañía tenedora del grupo que encabeza y sus calificaciones se basan en su estatus como compañía no operativa y, en consecuencia, dependiente de los flujos de sus subsidiarias y nivel de doble apalancamiento. En este sentido, sus calificaciones reflejan la subordinación estructural a nuestra evaluación de perfil crediticio de grupo.

El diferencial entre las calificaciones de la compañía tenedora y el perfil crediticio de grupo refleja un menor ajuste al estándar debido a los siguientes factores:

- Los niveles de doble apalancamiento se han mantenido estables entre 120% y 130% considerando los prepagos de deuda vigente que esperamos en el transcurso de los próximos meses. Sin embargo, históricamente la compañía ha reportado flujos suficientes para hacer frente al servicio de su deuda.
- No prevemos un escenario en el que la CNBV pudiera imponer barreras al banco y a la casa de bolsa para distribuir dividendos al grupo, debido a que se encuentran adecuadamente capitalizados.
- El desempeño financiero de Invex Controladora se mantiene estable, con un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) que consideramos suficiente.
- La tenedora controla unidades de negocio suficientemente diversificadas e independientes de modo que la suspensión de flujo de alguna unidad no comprometería la posición financiera de la controladora.

Por el contrario, un incremento en la deuda de corto plazo de la controladora que presione los flujos de dividendos y, por consiguiente, el capital de sus principales subsidiarias podría derivar en un mayor diferencial entre sus calificaciones y las de otras subsidiarias.

Por su lado, las calificaciones de Banco Invex y de Invex Casa de Bolsa se igualan a nuestro análisis consolidado del perfil crediticio de grupo, ya que las consideramos fundamentales en las operaciones de este. Seguimos considerando que estas compañías están completamente integradas al grupo y alineadas con los mercados objetivo que persigue. Asimismo, consideramos que las subsidiarias son integrales para la estrategia actual y futura del grupo y, por lo tanto, esperamos que este las respalde

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

ante cualquier circunstancia previsible. En nuestra opinión, es muy poco probable que las entidades sean vendidas en el corto plazo, y estimamos que continuarán generando una importante proporción de los ingresos para el grupo.

Nuestros criterios para calificar bancos usan nuestras clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'. (vea "[Bajo apalancamiento y elevados márgenes mantienen al sector bancario de México en el Grupo '5' del BICRA a pesar de los desafíos económicos](#)", publicado el 8 de diciembre de 2020).

Nuestra evaluación del perfil de negocio de Grupo Invex refleja la diversificación por líneas de negocio como una de sus principales fortalezas. Lo anterior le ha permitido mantener estabilidad de negocio y mayor resiliencia operativa ante el entorno económico desafiante actual. El grupo opera en diferentes segmentos que incluyen la banca privada, banco comercial y de tarjeta de crédito, arrendamiento y mercados, así como negocio fiduciario dentro del grupo financiero. También opera principalmente en la comercialización de energía y participación en diversos proyectos de infraestructura, los cuales, tras un periodo de inversión, han comenzado a madurar y generan flujos de efectivo e ingresos operativos para la controladora. La consolidación de los negocios adicionales al bancario ha generado estabilidad de los ingresos operativos a pesar de una contracción en el negocio de crédito. Consideramos que, de mantenerse esta tendencia, nuestra evaluación de posición de negocio podría mejorar en el corto plazo. Los ingresos operativos de Grupo Invex han crecido a una tasa compuesta anual de 19% en el periodo de 2020-2015, y esperamos una tasa de crecimiento en torno a 12.7% para 2021. A septiembre de 2020, los ingresos se componen en un 30% por ingresos por intereses, 28% comisiones, 12% ganancias por intermediación y 30% de otros ingresos y líneas de operación. Por otro lado, el grupo aún afronta el reto de incrementar su posición aún moderada dentro del sistema financiero mexicano, en términos de activos, y participación modesta en otras líneas de negocio. Finalmente, similar a la competencia, esperamos que Grupo Invex se apalanque en la adopción digital para crecimiento futuro.

Nuestra evaluación de capital y utilidades prevé que los resultados netos positivos seguirán respaldando el capital a pesar de una baja en la rentabilidad en 2020 derivada de la pandemia de COVID-19. También consideramos que el grupo mantiene alta calidad del capital al no contener capital híbrido en su estructura. Nuestra proyección de su índice de RAC consolidado se ubica en 7.5% en promedio para los próximos dos años. Es importante señalar que nuestro indicador de capital proyectado del grupo se vio afectado tras la revisión negativa de la calificación soberana, así como de nuestra evaluación de riesgo económico para el sistema bancario mexicano. Sin embargo, estos niveles indican que el grupo mantiene niveles adecuados para soportar pérdidas inesperadas en los próximos dos años.

Nuestras proyecciones financieras contemplan los siguientes supuestos para los próximos 24 meses:

- Contracción del producto interno bruto (PIB) de México de 9.3% en 2020 y crecimiento de 3.9% en 2021.
- Decrecimiento de la cartera de crédito de 10% en 2020 y crecimiento de 8% en promedio, para 2021 y 2022.
- Caída en los márgenes netos de interés (NIM, por sus siglas en inglés) a 1.7% debido tasas de referencia bajas, reestructuras, impacto por valuación cambiaria e incremento del portafolio de inversiones.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

- Una reducción en la rentabilidad reflejado en utilidades fundamentales a activos ajustados promedio de 0.5% en 2020 e índices de eficiencia (gastos operativos a ingresos totales) en niveles del 70% en promedio para 2020 y 2021.
- Activos improductivos (equivalentes a cartera vencida más bienes adjudicados) en 3.2% y 4.0% para 2020 y 2021 y totalmente cubiertos por reservas.
- Castigos netos en torno a 4.0% y 4.4% de la cartera total a cierre de 2020 y 2021
- Pago de dividendos para 2021 y 2020 de aproximadamente MXN50 millones, considerando las distribuciones históricas.

La calidad del capital y utilidades del Grupo Invex se mantiene sólida. Esta evaluación considera que su capital está compuesto en su totalidad por capital pagado y utilidades retenidas. En cuanto a la calidad de sus ingresos, únicamente alrededor de 12% de los ingresos operativos del grupo provienen de ingresos por intermediación, lo que en nuestra opinión refleja una base de ingresos menos volátil ante un ciclo económico adverso. Sin embargo, los niveles de rentabilidad se verán afectados principalmente por márgenes de interés presionados. En este sentido esperamos un baja en el indicador de retorno sobre activos a 0.51% comparado con 0.98% a diciembre de 2019.

La evaluación de posición de riesgo de Grupo Invex considera indicadores de calidad de activos, los cuales ya se encuentran ligeramente por encima de otras instituciones bancarias evaluadas en la misma categoría. A septiembre de 2020 el indicador de activos improductivos y castigos a cartera total se ubicó en 3.27% y 3.78%, respectivamente. Estimamos que estos indicadores podrían alcanzar un pico en torno a 4.0% y 4.4% en 2021, antes de que comiencen una mejora en 2022 tras la reactivación económica. Lo anterior debido a la reducción de la cartera, la exposición a tarjeta de crédito, y nuestra expectativa de que el banco mantenga reestructuras a aproximadamente 7% de la cartera comercial. También tomamos en cuenta que las reservas para pérdidas crediticias del grupo cubren al 100% sus activos improductivos y esperamos que así se mantengan en los próximos 12 a 24 meses. Sin embargo, si los indicadores de calidad de activos empeoran por encima de nuestras expectativas, podríamos ajustar nuestra evaluación a una categoría más débil. Finalmente, en términos de concentración, las 20 principales exposiciones por grupo representaban 36% de la cartera total y 0.8x del capital ajustado al cierre de junio de 2020. Esperamos que estos niveles se mantengan estable durante 2021.

Nuestra evaluación de fondeo de Grupo Invex refleja una base de fondeo concentrada en fuentes de financiamiento mayoristas. Al cierre de septiembre de 2020, los reportos representaron 71% de los pasivos del grupo seguido del 21% de depósitos principalmente mayoristas, 6% son préstamos interbancarios y el resto títulos de crédito emitidos. En este sentido consideramos que las principales fuentes de fondeo del grupo son menos estables que una base de depósitos minoristas. Por otro lado, es importante mencionar que su base de depósitos se ha mantenido resiliente a la incertidumbre de mercado y ha tenido un crecimiento compuesto anual de 19% en los últimos tres años, los cuales cubren al 100% su cartera de crédito. Nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 92% a septiembre de 2020, ligeramente por debajo de los niveles del sistema bancario en México de 100%. Sin embargo, esperamos que este indicador se mantenga alrededor de 100% en los próximos 12 meses derivado de un crecimiento moderado de cartera aunado a un incremento gradual en su base de depósitos. Finalmente esperamos que el grupo logre refinanciar exitosamente los vencimientos de mercado y que reduzca su indicador de doble apalancamiento conforme las operaciones de infraestructura maduren y repaguen su deuda con la controladora.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

En nuestra opinión, el grupo, de manera consolidada, tiene la liquidez suficiente para fondear sus operaciones diarias y cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los próximos 12 meses. Al cierre de septiembre de 2020, los activos líquidos a fondeo mayorista de corto plazo se ubicaban en 1.08x (veces) con un promedio similar en los últimos tres cierres fiscales, niveles que consideramos en línea frente al de otros pares que calificamos en México.

Perspectiva

La perspectiva estable para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa de que el grupo mantendrá estabilidad de negocio a pesar de las condiciones adversas de mercado, apoyado principalmente por la buena diversificación en términos de ingresos operativos. De igual forma, consideramos que el grupo mantendrá indicadores de capitalización saludables y niveles de calidad de activos manejables.

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones de Invex Controladora y sus subsidiarias si el grupo mantiene la tendencia de diversificación de sus ingresos operativos a la vez que las métricas de calidad de activos se mantienen y se alinean nuevamente con las de otras instituciones con la misma evaluación de posición de riesgo.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones si la cartera de crédito del grupo se deteriora más de lo que esperamos y el indicador de RAC consolidado cae por debajo del 7% derivado de una menor generación interna de capital, distribución extraordinaria de dividendos o crecimiento de activos inesperada.

Síntesis de los factores de calificación

Grupo Invex	
Ancla	bbb-
Posición del negocio	Moderada
Capital y utilidades	Adecuada
Posición de riesgo	Adecuada
Fondeo y liquidez	Inferior al promedio y Adecuada
Respaldo	
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo de Grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No
Factores adicionales	No

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

Lista de calificaciones

Invex Controladora, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Calificaciones crediticias de emisor

Escala Nacional mxA-/Estable/mxA-2

Deuda senior no garantizada mxA-

Deuda de corto plazo mxA-2

Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero

Calificaciones crediticias de emisor

Escala Nacional mxA+/Estable/mxA-1

Invex Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Calificaciones crediticias de emisor

Escala Nacional mxA+/Estable/mxA-1

Detalle de las calificaciones de emisión en escala nacional

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
INVEX 18	mxA-	mxA-	N/A	N/A
INVEX 19	mxA-	mxA-	N/A	N/A
INVEX 20	mxA-	mxA-	N/A	N/A

Detalle de las calificaciones de programas en escala nacional

EMISOR	MONTO *	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	REV. ESP./PERSPECTIVA ACTUAL	REV. ESP./PERSPECTIVA ANTERIOR
Invex Controladora, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	MXN1000	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Invex Controladora, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	MXN1000	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A

*en millones de pesos mexicanos

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.](#)
- [S&P Global Ratings toma acciones de calificación en 72 instituciones financieras mexicanas tras baja de calificaciones de México y los crecientes riesgos económicos para el sector, 27 de marzo de 2020.](#)
- [Alcance de las medidas de apoyo por el COVID-19 varía entre los bancos centrales de América Latina, 3 de julio de 2020.](#)
- [Análisis Económico: Recuperación económica de América Latina de la pandemia será muy vulnerable a retrocesos, 1 de diciembre de 2020.](#)
- *Credit Conditions Emerging Markets: A Vaccine Won't Erase All Risks*, 3 de diciembre de 2020.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México, 13 de enero de 2021.](#)

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de Invex Controladora y de sus subsidiarias calificadas; la perspectiva se mantiene estable

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no necesariamente dependen de la acción de un comité de calificación, incluyendo, pero sin limitarse a, la publicación de una actualización periódica sobre una calificación crediticia y análisis relacionadas.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.